



Expediente: 522/03

Carátula: NIEVA DE BRITO ANSELMA C/ VARGAS FRANCISCO MIGUEL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - NIEVA DE BRITO, ANSELMA-ACTOR

20242792794 - VARGAS, FRANCISCO MIGUEL-DEMANDADO

27161751206 - LEDESMA, ALBERTO NICOLAS-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 522/03



H20721625469

JUICIO: NIEVA DE BRITO ANSELMA C/ VARGAS FRANCISCO MIGUEL S/ACCIONES POSESORIAS . EXPTE. N°522/03.-

Concepción, 11 de agosto de 2023.-

I°)-Advirtiéndole a la proveyente que la causa penal caratulada "Néstor Fabián Vizcarra s/ Usurpación de Propiedad" recepcionada por el Juzgado de primera instancia vía e-mail oficial en cinco archivos en pdf conforme nota actuarial de fecha 28/9/2020, no fue remitida a esta Cámara, previo a resolver y a fin de evitar nulidades, líbrese oficio al Juzgado de origen para que remitan dicha causa totalmente digitalizada. II°)-Suspéndanse los plazos procesales para el dictado de la sentencia. JM.-

Actuación firmada en fecha 11/08/2023

Certificado digital:

CN=IBAÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.